

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO. una peseta al mes. FUERA DE LA CAPITAL: trimestre adelantado, 3 pesetas; Trimestre vencido ó por comisionada, 3 pesetas 25 céntimos. EXTRANJERO: 7 pesetas trimestre.

Número suelto, 5 céntimos

FUNDADO POR D. FACUNDO M. ZAPORTA

Número atrasado, 10 céntimos

LA SEÑORA DOÑA EUSEBIA RODRIGUEZ SÁENZ DE SANTA MARÍA falleció en el día de ayer, á los 58 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Sus desconsolado esposo don Benito Rodríguez Carata, hijos doña Berquieta, don Antonio, don: Transfiguración, don Hilario y don Beato, hijos políticos don Mariano Lamana (ausente), y don José Sánchez, hermanas políticas doña Felisiana Rodríguez, doña Anunciación Rodríguez y doña Carlota Casas Carata, sobrinas, primas y demás parientes, ruegan á sus amigos que por el caso de enfermedad y no recibiendo particular, tengan la caridad de encomendar á Dios en sus oraciones y asistir al funeral, ó inhumación del cadáver y Miss de Réquiem, por lo que les quedarán agradecidos. Logroño, 7 de julio de 1914. FUNERAL Y CONDUCION DEL CADÁVER, hoy, á las 7, tarde CASA PASTORAL, Br. de los Herreros, núm. 15. IGLESIA PARROQUIAL, Santiago el Real. MISA DE REQUÍEM, mañana, á las ocho y media. El duelo se despide en el Cementerio

El Banco Riojano C.A.J.A. DE AHORROS y C. A. Mayor plaza interes convencional

CLINICA PEREDA. Sección de oftalmología. Dr. M. Aldaz. Especialista en oftalmología y cirugía ocular.

Dr. M. Aldaz. Especialista en oftalmología y cirugía ocular. Consultorio diario, mañana, de 8 a 12 y tarde, de 4 a 6.

Dr. M. Aldaz. Especialista en oftalmología y cirugía ocular. Consultorio diario, mañana, de 8 a 12 y tarde, de 4 a 6.

Dr. M. Aldaz. Especialista en oftalmología y cirugía ocular. Consultorio diario, mañana, de 8 a 12 y tarde, de 4 a 6.

Dr. M. Aldaz. Especialista en oftalmología y cirugía ocular. Consultorio diario, mañana, de 8 a 12 y tarde, de 4 a 6.

Dr. M. Aldaz. Especialista en oftalmología y cirugía ocular. Consultorio diario, mañana, de 8 a 12 y tarde, de 4 a 6.

Dr. M. Aldaz. Especialista en oftalmología y cirugía ocular. Consultorio diario, mañana, de 8 a 12 y tarde, de 4 a 6.

Dr. M. Aldaz. Especialista en oftalmología y cirugía ocular. Consultorio diario, mañana, de 8 a 12 y tarde, de 4 a 6.

Dr. M. Aldaz. Especialista en oftalmología y cirugía ocular. Consultorio diario, mañana, de 8 a 12 y tarde, de 4 a 6.

Dr. M. Aldaz. Especialista en oftalmología y cirugía ocular. Consultorio diario, mañana, de 8 a 12 y tarde, de 4 a 6.

Dr. M. Aldaz. Especialista en oftalmología y cirugía ocular. Consultorio diario, mañana, de 8 a 12 y tarde, de 4 a 6.

Dr. M. Aldaz. Especialista en oftalmología y cirugía ocular. Consultorio diario, mañana, de 8 a 12 y tarde, de 4 a 6.

Dr. M. Aldaz. Especialista en oftalmología y cirugía ocular. Consultorio diario, mañana, de 8 a 12 y tarde, de 4 a 6.

Dr. M. Aldaz. Especialista en oftalmología y cirugía ocular. Consultorio diario, mañana, de 8 a 12 y tarde, de 4 a 6.

Dr. M. Aldaz. Especialista en oftalmología y cirugía ocular. Consultorio diario, mañana, de 8 a 12 y tarde, de 4 a 6.

Dr. M. Aldaz. Especialista en oftalmología y cirugía ocular. Consultorio diario, mañana, de 8 a 12 y tarde, de 4 a 6.

Dr. M. Aldaz. Especialista en oftalmología y cirugía ocular. Consultorio diario, mañana, de 8 a 12 y tarde, de 4 a 6.

Dr. M. Aldaz. Especialista en oftalmología y cirugía ocular. Consultorio diario, mañana, de 8 a 12 y tarde, de 4 a 6.

Dr. M. Aldaz. Especialista en oftalmología y cirugía ocular. Consultorio diario, mañana, de 8 a 12 y tarde, de 4 a 6.

Dr. M. Aldaz. Especialista en oftalmología y cirugía ocular. Consultorio diario, mañana, de 8 a 12 y tarde, de 4 a 6.

Dr. M. Aldaz. Especialista en oftalmología y cirugía ocular. Consultorio diario, mañana, de 8 a 12 y tarde, de 4 a 6.

Dr. M. Aldaz. Especialista en oftalmología y cirugía ocular. Consultorio diario, mañana, de 8 a 12 y tarde, de 4 a 6.

Dr. M. Aldaz. Especialista en oftalmología y cirugía ocular. Consultorio diario, mañana, de 8 a 12 y tarde, de 4 a 6.

Dr. M. Aldaz. Especialista en oftalmología y cirugía ocular. Consultorio diario, mañana, de 8 a 12 y tarde, de 4 a 6.

Dr. M. Aldaz. Especialista en oftalmología y cirugía ocular. Consultorio diario, mañana, de 8 a 12 y tarde, de 4 a 6.

Dr. M. Aldaz. Especialista en oftalmología y cirugía ocular. Consultorio diario, mañana, de 8 a 12 y tarde, de 4 a 6.

Dr. M. Aldaz. Especialista en oftalmología y cirugía ocular. Consultorio diario, mañana, de 8 a 12 y tarde, de 4 a 6.

Dr. M. Aldaz. Especialista en oftalmología y cirugía ocular. Consultorio diario, mañana, de 8 a 12 y tarde, de 4 a 6.

Dr. M. Aldaz. Especialista en oftalmología y cirugía ocular. Consultorio diario, mañana, de 8 a 12 y tarde, de 4 a 6.

Dr. M. Aldaz. Especialista en oftalmología y cirugía ocular. Consultorio diario, mañana, de 8 a 12 y tarde, de 4 a 6.

Dr. M. Aldaz. Especialista en oftalmología y cirugía ocular. Consultorio diario, mañana, de 8 a 12 y tarde, de 4 a 6.

Dr. M. Aldaz. Especialista en oftalmología y cirugía ocular. Consultorio diario, mañana, de 8 a 12 y tarde, de 4 a 6.

Dr. M. Aldaz. Especialista en oftalmología y cirugía ocular. Consultorio diario, mañana, de 8 a 12 y tarde, de 4 a 6.

Dr. M. Aldaz. Especialista en oftalmología y cirugía ocular. Consultorio diario, mañana, de 8 a 12 y tarde, de 4 a 6.

testa unánime de todos los concejales)

Fide el señor Segura se de lectura al artículo 74 de la ley municipal y en él se especifica que el nombramiento de todos los empleados que no usen armas es de la incumbencia del Ayuntamiento.

El señor Bergasa.—Protesto de la manifestación de la Presidencia de que hará lo que le dé la gana; pues si en el nombramiento de los empleados se hubiera cumplido la ley, no se verían las anomalías que se denuncian y no se hablaría de mala administración, ni estaría el recibo tan mal.

El señor Martín.—No sé que se diga nada de mala administración puesto que ha aumentado la renta de Consumos.

El señor Muñoz.—Soy enemigo de todo lo que representa un ataque, al mismo tiempo que amate de robustecer el principio de autoridad.

Aunque mi compañero el señor Reboiro me habló de la retirada de la moción, esperaba hubiera venido á la sesión, siquiera para explicar su resolución.

Yo espero que su ausencia habrá sido involuntaria y esa explicación la dará en la sesión inmediata.

Ojeto que los nombramientos de los empleados de la Alhóndiga son atribución del Ayuntamiento, pues el alcalde sólo dispone de aquellos que pertenecen á fuerza armada; pero no es menos cierto que faltando á la ley los han hecho los alcaldes.

Yo entiendo que al nombrar al nuevo recaudador ha habido un lapsus, pues aunque se le ha dado ese cargo, no obra las 1.600 pesetas, puesto que no hay más que una plaza de esas en presupuesto, y el jornal á que se alude, obra á razón de tres pesetas con cargo á jornales.

Por lo que afecta á Tomillo, se le puso en el caso de presentar la dimisión, y se le hizo desceder de sueldo sin tener en cuenta que era membrado por el Ramo de Guerra, y con arreglo á ley, á los dos años de disfrutara una categoría, estaba consolidado en ella, teniendo derecho á ascender.

En lo que se refiere á las condiciones que han de reunir los empleados, eso es letra muerta para la Presidencia, pues uno, el señor Dorca, que no las reúne, ofreció la Presidencia que cesaría, y en efecto, todavía continúa en su puesto.

Sobre el aumento en la recaudación no será por haberse evitado el contrabando, pues de todos los consumos hechos tan sólo los de sal de mar de 1250 pesetas.

Uao de ellos se ha visto en juicio administrativo, pero el otro, que era de 146 kilos de jabón, no; ¿por qué cesas?

El señor Martín.—Eso debe contestarlo el señor Reboiro.

El señor Muñoz.—Crece la población, ha de crecer la renta de Consumos.

El señor Iñiguez.—Yo no quería terciar en este debate, pero como ex-alcalde me veo obligado á ello, y he de estar conforme con cuanto ha expuesto mi distinguido compañero señor Muñoz.

Los nombramientos que eran de mi incumbencia mientras fui alcalde, fueron todos confirmados por el Ayuntamiento, y cuando yo entré á ocupar la presidencia tuve que dejar cesante, en virtud de expediente, al entonces jefe de la Guardia municipal.

Para proveer su plaza di el nombramiento en blanco al jefe de serenitas, quien condecoró de las personas que podían desempeñar el cargo, indicó al cabo de aquella Corporación señor Tomillo, nombrado por Guerra, y ese fue el elegido.

La plantilla de los empleados de la Alhóndiga la hizo el Ayuntamiento. Rectifico brevemente al señor de Leonardo. El señor Muñoz señala algunos de los puntos tratados y añade que un individuo apodado «El Sol» ha sido capataz de las obreros del Municipio.

El señor Martín.—No lo nombró yo; si lo hizo el señor Segura en mi ausencia, allá él.

El señor Segura.—Ruego á la Presidencia que sea interrogado sobre esta extremo el sobrestante municipal.

Extra este empleado en el salón de sesiones, é interogado, dice que «El Sol» ha sido capataz, pero no recomendado ni por el señor Martín, ni por el señor Segura, sino por otro que no recuerda en el momento.

Se promueve un gran desorden en el público, teniendo el señor Martín que agitar la campanilla, y cuando se restablece el silencio, se da el asunto por suficientemente disidente y se pasa á otra cosa.

El público, que llenaba en su totalidad el salón y el pasillo, abandona en su mayor parte el local.

Un trámite Se da lectura y queda enterada la Corporación de una certificación de la Secretaría, haciendo constar que en el plazo que con arreglo á ley se publicó para que los mozos que hayan de ser comprendidos en el próximo alistamiento y necesiten comprobar la ausencia en ignorado paradero de sus padres ó hermanos, no se ha presentado más que una instancia suscrita por doña Amalia Asumendi Larrañaga, madre del mozo Juan Irurebaso Asumendi, solicitando se instruya el oportuno expediente para probar la ausencia por más de diez años de su esposo don Agustín Irurebaso Bilbao.

Felicitación La señorita Adelaida Facos, pensada para sus estudios por la Corporación, participa á ésta haber obtenido

en la Reválida del grado elemental de la carrera de maestro la calificación de sobresaliente.

Se acuerda felicitarla.

Enterados y gracias El señor de Procuradores comunica al Ayuntamiento la constitución de su nueva Junta directiva, quedando enterada la Corporación y acordando dar las gracias por la atención.

Queda enterada la Corporación de un oficio de los exploradores de esta capital, participando la constitución del Comité provincial y ofreciéndole al Ayuntamiento, y se acuerda dar las más expresivas gracias.

El descuento de los empleados El concejal señor Muñoz reproduce una moción que presentó en la sesión del 9 de noviembre de 1912 y que fue aceptada por unanimidad para que se oída á los poderes públicos en réplica de que se suprima el descuento que sufren en sus haberes los empleados municipales.

Entonces se oíó á nuestros representantes en Cortes los cuales se presentaron á apoyarla, si bien no pudieron llevarlo á efecto porque no hubo presupuesto.

Hoy considera oportuno hacerlo otra vez, ya que en breve han de presentarse á discusión los presupuestos.

Haoo uso de la palabra el señor Muñoz, defendiendo su moción brevemente, siendo aprobada por unanimidad.

Lactancias Vistos los favorables informes recibidos en la instancia de petición se conceden los auxilios benéficos de la Gota de Leche á un hijo del vecino Pablo Duque Sanabria.

Los Juzgados El arquitecto municipal, cumpliendo orden de la Alcaldía, informa por medio de oficio que ha reconstruido la casa en que están instalados los Juzgados, observando que en el tabique que da al despacho del señor secretario existe un hueco grande en el centro y en su borde se notan pedruzcos de ladrillo roto, que han resistido á salir de sus asientos, encontrándose todo el resto del tabique tieso, aunque resentido y desplazado, dando lugar á pensar que dichos desperfectos son producto de una labor realizada con herramienta y á golpe.

Añade que el edificio no revela una grave ruina prematura si bien es necesario evitar el estado de vejez que le caracteriza.

Entiende que no ser convenientemente derribar el edificio cuando menos hacer una reforma general en el tejado y pisos últimos por medio de reparaciones que den como resultado saesados de aquellos elementos componentes que no afectan la seguridad necesaria y que por estar onbiertos no pueden apreciarse.

En cuanto á las aguas pluviales es necesario darles franca salida ó colocar bien las tejas para que no penetren en el interior del edificio.

Los retretes se precisan desahucarlos y construirlos en condiciones de que no sean como en la actualidad una verdadera afrenta.

Los tabiques de la habitación de los alguaciles deben derrumbarse y hacerse de nuevo, por no dar garantías suficientes de estabilidad.

El señor Iñiguez opina que debe buscarse un local nuevo, habiendo ya el ofrecimiento de una casa.

Dice el señor Martín que el dueño está dispuesto á hacer todas las reparaciones necesarias, aunque tampoco se opone á la rescisión del contrato.

La casa ofrecida, es la del señor Michel, en la calle de la Cadena.

En vista del informe, pide el señor Bergasa que se nombre una Comisión que inspeccione los desperfectos causados.

El señor Muñoz opina deben trasladarse los Juzgados á otro local, abriendo un concurso entre los propietarios.

Abunda el señor De Leonardo en lo expuesto por el señor Muñoz.

Se acuerda se renna la Comisión de Cárcel, y fije las bases del concurso, con toda urgencia.

El señor Francés pide que la misma Comisión estudie la mejora de la Cárcel.

Dice el señor Muñoz que la Comisión ya ha tratado este asunto, y espera contestación de la Diputación.

Lista de pobres Previas los favorables informes recibidos, se concede la inclusión en la lista de pobres, para gozar los beneficios de médicos y botica gratuitos á seis vecinos que lo tenían solicitado.

Aplande esto el señor Francés, pero insiste en que no se tolere la mendicidad pública.

Promete hacerlo la Presidencia, pero pregunta en qué forma.

El señor Iñiguez dice que algunos pobres si no les dan limosna amenazan con el escudo.

El señor de Leonardo anuncia una moción sobre la mendicidad para la sesión próxima.

El señor Muñoz habla de la completitud del problema de la mendicidad, el cual se puede resolver.

Al mismo lo que se hizo en otras poblaciones es no permitir la entrada de pobres, llevándoles al Asilo nocturno, donde causan una sola estancia, continuando luego su camino.

El señor Muñoz propone que se provea de obispos á los pobres de Logroño, que puedan pedir.

do al arquitecto provincial que deante de la mayor economía posible realice las obras necesarias para que desaparezca el foco de infección que se produce con el estancamiento de las aguas procedentes de la alcantarilla del Hospital.

También se dió cuenta de una carta del alcalde de Madrid, en la que dice que aunque recientes acuerdos tomados por aquel Ayuntamiento dificultan que la banda municipal salga de la Corte, se reunió la Comisión especial, mostrándose animada de los mejores deseos para proponer oportunamente una excepción en favor de Logroño.

En igual sentido se lee otra carta del señor Villanueva.

Se acuerda dar las gracias. El señor Segura dice que le banda de Santa Cecilia pide se le abonen por concierto 60 pesetas, en vez de 50, y así se acuerda.

A instancia del señor Francés se acuerda adherirse la Corporación á la solicitud de la Cámara de Comercio contra el monopolio de la sal.

Dicho concejal ruega también que se evite el especulacione que dan varios jóvenes en la salida de los coches.

También solicita se adhiera el Ayuntamiento á la petición de la Cámara de Comercio para que sea modificado el horario de los trenes.

El señor Iñiguez da cuenta de haber pasado revista al Cuervo de bomberos, encontrando bien personal y material, y pide que, estando ya informadas las instancias solicitando plazas de bomberos, propongan las Comisiones de Gobierno y Policía Urbana los que han de ser nombrados, así como que examine las muestras de mangas para bombas presentadas.

Añade que el señor Valluera se halla enfermo y por eso no ha presentado la anunciada moción sobre la Casa de Correos.

Solicita el señor Rojo sabe á la próxima sesión una instancia que sobre Consumos se presentó firmada por 32 vecinos, y así lo promete la Presidencia si no se reuna la Comisión de Impuestos.

Añade el señor Rojo que escasean las harinas y se ha iniciado subida en el precio del pan, rogando á la Presidencia que se entere.

Dice el señor Francés que no hay gran abundancia de harinas, pero que no hay que temer el conflicto.

Dicho concejal y los señores Muñoz y Rojo hablan del repeso y análisis del pan.

El señor Francés añade que para evitar la exportación ha sido la subida de las harinas.

No hay más asuntos y se levanta la sesión á las nueve de la noche.

RIPIOS PROSAICOS

Signen las discusiones y las porfías; van saliendo opiniones todos los días sobre proyectos de aguas para Logroño; pues uno quieren Ebro y otros Tollofo, y como ambos proyectos se han presentado, yo prevo, señores, el resultado, y para adivinarlo me veo negro: ó son las de Tollofo... ó las del Ebro.

Esto se ve en seguida las cosas claras y por eso ohar quiero mi cuarto á espaldas; pues hoy que todo el mundo sabe de todo y tratan los asuntos de cualquier modo y discuten en serio serias cuestiones, yo también quiero hacermme mis ilusiones.

Mirando atentamente sus dos aspectos, me son indiferentes ambos proyectos; uno resulta caro, pues en mantillas ya cuesta tres millones de pesetas, y aunque son buenas aguas, vames, señores... que esas aguas resultan buenas... mayores; y el proyecto del Ebro, que es barato, puede llevarse á cabo, pero pronto, y tardando un efecto pocos instantes resultan esas aguas... purgantes.

Mi opinión es por tanto sobre ese asunto invariable y constante, y aquí hago punto. ¿Que nos traen las aguas? de eso me alegro, ya sean de Tollofo, ya las del Ebro

A ver si discutiendo los presupuestos al final se nos aguan los dos proyectos.

AL PUBLICO Sin que lleguen mis deseos ni haya llegado el desastre, lo más interesante para el público de Logroño (no para el mundo), es que el oordero de pasto, muy superior, se sigue vendiendo á 140 pesetas kilo, en los puestos de la Valeriana Cabazon, Antonia, Sabina y el Monte, calle de Herreras.

Visitas Dan Emilio Junoy y el gobernador civil han estado visitando á Joselito.

Nuevo vendaje En vista de que se quejaba Ga-

LA COGIDA DE GALLITO

DESDE BARCELONA. 6.—Varías horas. Reconocimiento Joselito ha sido llevado en una camilla á la Clínica del doctor Comas, donde se le aplicaron los rayos X.

Merced á ello, se pudo ver que la herida tiene un corte transversal en la clavícula izquierda.

El doctor Raventós le reconoció atentamente. Sólo se permitió que estuvieran presentes el hermano del herido, Ferrnando, y algunos familiares de la cuadrilla.

En seguida practicó el doctor Raventós la reducción de la fractura. Después de realizada la operación, Joselito se sintió más aliviado. La operación fué sufrida por el joven torero con suma tranquilidad.

A las once de la noche fué trasladado en automóvil al hotel.

Conferencia con la familia El doctor Raventós sostuvo por la noche una conferencia telefónica con Rafael Gómez y con el doctor Mascarell, amigo de los famosos diestros.

Les dijo que había reducido la fractura de la clavícula, y que la herida no era de gran importancia, no haciéndose necesaria una operación merced al reconocimiento detenido y escurioso hecho con los rayos X en la Clínica del doctor Comas.

También les dijo que Joselito había soportado la operación con gran valor y sangre fría.

Un parte facultativo Los doctores encargados de la cura de Joselito, que puede decirse son los más notables de Barcelona, facilitaron ayer, por la noche, un parte facultativo, en el que decían que habían practicado la reducción de la fractura de la clavícula, y que merced al reconocimiento hecho en la Clínica del doctor Comas con los rayos X, se había llegado á la conclusión de que no era necesario realizar operación alguna. La cura había sido soportada por el herido, según en el parte se decía, con tranquilidad y resignación.

En cuanto á la herida del muslo, añadían los doctores que hoy la curarían, pues se habían querido hacerla en una sesión por no causar al paciente.

Telegramas recibidos Joselito ha pasado la mañana de hoy muy tranquilo, leyendo los telegramas y telegramas recibidos. Estos ascienden á más de un millar.

Le han enviado despachos todos los gañaderos, casi todos los toreros, el exministro señor Barroso, el conde de los Andes y muchos amigos y aficionados.

Nuevo reconocimiento Al mediodía de hoy le ha sido reconocida la herida de la ingle.

Las impresiones del notable cirujano señor Raventós son im-jorables.

Cómo fué la cogida Los periódicos publican hoy detalles de la forma en que fué cogido Joselito y de la magnífica faena que realizó con ese toro.

El diestro, después de brindar, se fué hacia el toro, en el mismo momento en que Panteret, con la cabeza vendada, salía de la enfermería.

Empezó la faena con un pase ayudado por alto superior, con los pies juntos, el que siguió otro ayudado y dos por bajo, al que siguió otro de rodillos.

A partir de este momento la faena resultó hermosa y emocionante, entusiasmado al público, que puesto de pie aplaudía al matador y exigía que la música tocase, para premiar la labor del notable torero.

Materialmente metido entre los pitones, siguió Joselito, hasta conseguir dominar por completo á su enemigo. Llevó el toro hacia las tablas, se sentó en el estribo y sació los pitones, realizando otros adornos de singular lucimiento.

La ovación que se escuchaba en aquellos momentos, incesante y ensordecedora, era de las mayores que se han escuchado en las plazas de toros de Barcelona.

Sufrió una colada, pero no se intranquilizó y dejando que el bicho se entablase, siguió la faena, dando pases muy lucidos y de castigo.

Cuando el bicho caudó, Joselito entró sin fijarse en que el toro tenía las patas traseras separadas. No pudo evitar que el toro se arrancase de pronto, pero sin vacilar, metió una estocada en lo t hasta el puño.

En ese momento fué cogido por la parte anterior del muslo y volteado, cayendo sobre la arena, de donde le recogieron y le llevaron á la enfermería.

Fenosa impresión Los telegramas que se han recibido de Sevilla dan cuenta de que la noticia del accidente ocurrido al diestro Joselito, ha causado penosísima impresión.

Millares de telegramas y telefonemas se han cruzado entre diacha capital andaluza y Barcelona, inquiriendo noticias del estado de Joselito el Gallo.

Visitas Dan Emilio Junoy y el gobernador civil han estado visitando á Joselito.

Nuevo vendaje En vista de que se quejaba Ga-

lito fué avisado el doctor Raventós, quien le hizo un nuevo vendaje, dejando el brazo más libre y el diestro relativamente tranquilo.

Las heridas La última impresión del doctor Raventós es la de que las heridas carecen de gravedad.

La del muslo curará en dos semanas y para la soldadura de la clavícula se necesitará un mes.

L' ABELLE — PEDRISCO Véase anuncio en 3.ª plana

Notas militares

Servicio de la plaza para hoy Parada, Cantabria; Hospital y Provisiones, Bailén; primer capitán; Vigilancia: primera zona, Bailén; segunda zona, Cantabria; tercera zona, Artillería.

Treje de diario. La ley de voluntariado El diputado á Cortes don Julio Amado, gerente de La Correspondencia Militar, piensa intervenir en el Congreso en el debate sobre el voluntariado para África, sosteniendo el que los voluntarios formen unidades nuevas y completamente separadas de los ya organizadas, haciendo así posible la repatriación sucesiva de las tropas que están en Marruecos.

Ordenanzas S. M. el rey se ha servido conceder con carácter general, á los comisarios de Guerra, jefes de transportes militares de las plazas que hasta la fecha carezcan de ciclistas, un ordenanza fijo en la Comandancia de tropas de Intendencia de la región, distrito ó comandancia respectivos, y caso de no ser esto posible, de uno de los regimientos de la garración.

Reclutamiento En vista de que no procede exigir responsabilidad á persona ni corporación alguna, se dispone se sobreesen y archiven los expedientes de inutilidad de los reclutas de esta región Silverio Torres Gabrín, Fermín Zugarri Gofri, Alejandro Santander Moran, Luis San Martín Gutiérrez, Gregorio Sais Argáiz, Sebastián Píotatos Plá, Alejandro Salvador Fonseca y Francisco Benítez Oasa.

Concursos Debiendo cubrirse por oposición, á tenor del vigente reglamento, dos plazas de músicos de tercera, correspondientes á bombo y clarinete, que se hallan vacantes en el regimiento Infantería de Valencia, número 23, de guarnición en Santander, de orden del ministro de la Guerra se anuncia el oportuno concurso, en el cual podrán tomar parte los individuos de la clase civil que lo deseen y reúnan las condiciones y circunstancias personales exigidas por las vigentes disposiciones.

Las solicitudes se dirigirán al jefe del expresado Cuervo, terminando su admisión el día 26 del actual.

Socorros mutuos de Infantería El Diario Oficial publica una circular en la que se ordena á los jefes de los Cuervos que, habiendo solicitado el ingreso en la Sociedad de Socorros Mutuos todos los segundos tenientes ascendidos en la última promoción, sean dados de alta en la relación de socios con fecha 1.º del actual.

Asimismo pueden dar de alta como socios á los segundos tenientes ascendidos de la clase de sergentes en los Cuervos á que sean destinados y lo soliciten.

Colegios de huérfanos El de Santa Bárbara y San Fernando El Diario Oficial publica el balance de esta Asociación correspondiente al mes de junio próximo pasado.

que de los 1.000 pesetas depositadas en la Delegación de Hacienda de la provincia de Logroño, se devolvieron 500, correspondientes a la carta de pago número 43, expedida en 22 de enero último, quedando satisfechos con los 500 restantes el total de la cuota militar que rebaja el artículo 268 de la reforma ley, debiendo producir la indicación en el individuo que efectuó el depósito de la persona sujeción en forma legal, según dispone el artículo 189 del Reglamento dictado para la ejecución de la ley de Recolamiento de 11 de julio de 1885, modificada por la de 21 de agosto de 1896.

Incorporado

Se ha incorporado al regimiento Infantería de Balla, el segundo teniente ascendido recientemente don Rafael Guadalupe Castro.

Ejercicios

De seis a nueve de la mañana de hoy se dedicará la fuerza del regimiento de Cantabria, en el campo de escuelas prácticas y formando un batallón sobre la base del primero, a prácticas del servicio de seguridad en repesa. (Se acompaña y batallón) y a fortificación ligera de campaña.

LAS CORTES

VER TELÉGRAFOS Madrid 6-3 n.

SENADO

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el señor Azcárraga.

En la Cámara hay escasa concurrencia.

El señor Tormo hace aclaraciones al acto de la sesión anterior.

Pide el señor Maestre que se cencie el número de señadores, y resultan presente 43, aprobados el acta.

Recordó el señor Tormo, que en la sesión anterior anunció que discutiría cuatro dictámenes de la Comisión de gracias y pensiones, de conformidad con la Presidencia.

Luego se prorrogó la sesión, y en ausencia suya se aprobaron los dictámenes, estimando que se atropelló su derecho.

El presidente da explicaciones, y el señor Viches, presidente de la Comisión, refuta las acusaciones del señor Tormo.

Este le interrumpe insistiendo en su protesta.

El señor García Molinas censura el servicio de los ferrocarriles del Mediodía.

Dio el ministro de Fomento que se corregirá el denunciado.

El señor Polo y Payrolón pide que se restablezca la Escuela de peritos agrícolas y la Granja experimental de Valencia.

Se formulan otros ruegos.

El señor Romero pide leyes protectoras de los intereses vitícolas, evitándose la falsificación de los vinos y el envenenamiento con alcohol de azúcar.

Solicita también el mismo senador que se autorice a la Academia de Pelejo para instalar la radiotelegrafía.

Le contesta el señor Ugarte que se evitarán las falsificaciones de los vinos.

Centenando el señor Romero afirma el ministro de Instrucción Pública, que para la enseñanza de la radiotelegrafía son suficientes las estaciones de mixtura que se venden en París a 75 pesetas.

Se congratula el señor Tormo de las disposiciones para que puedan ser socorridas las mujeres, y aboga por que puedan ser señadores, necesitando para que intervengan en la política moral femenina.

Le contesta el señor Bergamín estimando inoportuno lo propuesto.

Se entra en la orden del día, discutiéndose el proyecto de ferrocarril de Tángar a Fex.

Le impugna el señor Maestre y le contestan los señores Sánchez Toca y marqués de Lama.

Rectifican dichos señores y se aprueba el proyecto.

Declarada la urgencia se aprueba en votación definitiva el proyecto para la reparación de carreteras.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

El señor González Berada declara abierta la sesión a las cuatro de la tarde.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El ministro de Hacienda lee los proyectos sobre concesión de créditos para el pago de las reorganizaciones de la Beneficencia.

Se entra en el capítulo de ruegos y presentaciones.

El señor Weyler (don Fernando) pide que cesé el estancamiento de los primeros tenientes de Gobernación.

El ministro de la Guerra anuncia un proyecto para remediarlo.

El mismo ministro lee un proyecto referente a la construcción de un canal de Obabieria en Jerez.

Se formulan varios ruegos de escaso interés general.

Continúa la discusión sobre la proposición relativa a los sucesos de Madrid y a la guerra de Marruecos.

El señor Ortega Gasset se ocupa de las últimas operaciones de África.

Censura el sistema que se sigue por considerarlo perjudicial, ya que obliga a sostener numerosas fuerzas.

Se celebra de que en una operación considerada sencillísima se emplearon 14.000 hombres.

Dice que la columna del general Frichthng con tres heras de retraso y que llevó tres muertos y más de cuarenta heridos.

El ministro el señor Ortega Gasset que hay posiciones que se pueden tomar con 80 hombres, y que se han movido mucho por la obsesión de las recompensas que cambian las hilielas de oro de las botanicas.

Protesta el señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice que aquello que cree conveniente que se haga.

El señor Rabín, defendiendo al Ejército.

Dice el señor Ortega Gasset que no lo ha defendido, y añade que la mayoría de las fuerzas de reserva, por lo que solamente dice

En las mejores aguas alcalinas Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

Recomendamos a nuestros lectores cuando tengan alguna sequedad, picor, irritación de garganta o tos, las PASTILLAS CRESPO, de mentol y cocaína. A la 1.ª pastilla notarán gran mejoría. Venta en todas las farmacias 1'50 pesetas caja.

Señoras
Si queréis botallitos novedad, a precios económicos, compradlos en la Librería de LA RIOJA.

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, y efectuándose la asimilación no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa a los enfermos que usan Elixir Estomacal de Són de Carlos.

Ferretaria de Mollé Herrarte. Hare Anafredos, Sulfatados y Calde Pax para las vísceras.

CHOCOLATES de Mellón García. Hare Los mejores y mejor elaborados.

Más telegramas

Madrid, 6.- Varias horas

En la Presidencia
Al acudir esta mañana los periodistas a la Presidencia del Consejo lo recibió el subsecretario de este departamento.

El marqués de Santa Cruz les dijo que el jefe del Gobierno no había ido a La Gracia, como era su propósito, debido a que quiere hallarse en el Congreso a primera hora de la tarde para presenciar la discusión sobre el proyecto de construcción del buque escuela.

Agregó que don Alfonso irá al Real Sitio de San Ildefonso, para desahogar con el marqués mañana o pasado. Confiará el subsecretario que el rey embarcará el día 9 con rumbo a Gijón, y que la reina marchará a San Sebastián el día 10.

Por último dijo el marqués de Santa Cruz, que el jefe del Gobierno había visitado esta mañana el edificio en que se halla instalada la Dirección de Seguridad y después había estado en la Embajada de Francia, conferenciando con el embajador de dicha nación.

En Gobernación
En el Ministerio de la Gobernación recibió a los periodistas, el señor Sánchez Guerra.

Manifestó que las noticias recibidas de provincias son tranquilas. Añadió que había evitado a La Gracia, para que se firmara el decreto, varios decretos, entre los que figuraban uno referente a los secretarios de Ayuntamiento y otro convocando a elección parcial de diputados para el día 2 del próximo agosto, por el distrito de 4.ª zona.

En Fomento
Los representantes en Cortes por la provincia de Lérida han visitado esta mañana al señor Ugarte con el que conferenciaron acerca del ferrocarril de Noguera Pallaresa.

El ministro les dijo que el expediente se halla ya despachado por el Ministerio de Fomento y que sólo falta ponerle de acuerdo con el ministro de Hacienda para anunciar la subasta de construcción del ferrocarril.

El exministro señor Calbetón confirió esta mañana con el ministro de Fomento acerca de asuntos de interés para las provincias vascoas.

El señor Ugarte estudió los medios de arbitrar recursos con que apoyar a la Junta de Obras del puerto de Alifan para evitar que se paralicen las obras que se realizan.

Firma regia
Entre los decretos firmados por el rey figuran los siguientes:
De Guerra.—Concediendo la cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar, pendiente, al subinspector médico de segunda clase don Manuel Martínez Salazar.

Don la misma cruz, sin pensión, al coronel don Enrique García, teniente coronel don Lorenzo Pequeña, comandante don Lino Guardo y capitán don Alfredo Aroberis.

Idem menciones honoríficas al coronel don Adolfo Trisega, tenientes coronel don Alberto Linares y don Juan Jiménez, comandante don Alfredo Novo, capitán don José Ortega, don Mariano Serra, don Francisco Alfano y don José Iturriz, y al primer teniente don Federico Rodríguez.

De aviación
Esta mañana, en el seródromo de Cuatro Vientos, han tenido lugar las pruebas del seraplano inventado por el hijo del exministro de la Gobernación señor La Cierva.

Las pruebas han dado buen resultado, elevándose en el nuevo aparato el aviador Manóvil, quien realizó varios vuelos notables.

También se verificaron las pruebas del monoplano inventado por don Heróclito Alfaro.

Estas dieron un resultado excelente, llegando el aviador con un aparato hasta Madrid, donde realizó vistosas evoluciones.

El inventor vitoriano ha sido felicísimo.

De Marruecos
Hoy han sido facilitados a los periodistas varios telegramas oficiales de nuestras posesiones de África en el Ministerio de la Guerra.

El recibido de Melilla participa que el conde de Romanones estuvo en Monte Arruit y en otras posiciones, visitándolas.

Después se dirigió al cementerio, visitando las tumbas de los jefes, oficiales y soldados muertos en campaña.

—El telegrama de Ceuta da cuenta de que han sido tirroteados por los rebeldes las fuerzas de protección de carreteras, sin que los proyectiles enemigos causaran daño alguno a los soldados.

—Los telegramas recibidos de Laredo y Tetán dicen que no ocurre novedad en las plazas y en las posiciones ocupadas.

—Un despacho particular recibido de Tetán comunica que se esperaba en Río Martín el miércoles próximo el yate «Osmo Jrcinto», en el que está haciendo un excurión el conde de Romanones.

—Añade el despacho que han sido tirroteados las fuerzas de la Policía indígena por un fuerte grupo de meros rebeldes.

Las fuerzas contestaron a la agresión rechazando al enemigo, que se retiró con varias bajas.

Los de la Policía tuvieron un muerto y un herido.

El tiroteo tuvo lugar en las inmediaciones de Ben Karrieh.

—Las fuerzas de la melilla amiga han sido tirroteadas, sin consecuencias.

—Durante la noche última los «craques» han hecho varios disparos, sin novedad.

—El general señor Milán del Borch ha revisado las tropas que guarnecen la plaza.

Después visitó varias posiciones, yendo luego al palacio del jefe para cumplimentarlo.

—Van mejorando notablemente los heridos que surgen en el combate último.

Carrera de secretarías
El ministro de la Gobernación ha leído hoy en el Congreso el proyecto, regulando la carrera de secretarías de Ayuntamiento.

Por el proyecto se autoriza al Gobierno para dictar el Reglamento preventivo por la ley municipal vigente, referente al nombramiento y separación de los secretarías de Ayuntamiento.

Se crea el Cuerpo de secretarías. Antes de ingresar se acreditarán los conocimientos necesarios.

Se establece una escala de sueldos desde 500 pesetas anuales hasta 12.500. Se señalará el número de secretarías que ha de comprender cada una de las cuatro categorías que se fijan.

Se señalan reglas para la convocatoria y exámenes.

Se autoriza a los municipios de menos de 1.500 habitantes para que puedan seguir, a su vez, el mismo sistema siempre que lo permitan la proximidad.

Dicta reglas sobre incompatibilidad, garantías, etc.

El proyecto consta de quince bases.

El de suspensión de pagos
En el Congreso se ha reunido la Comisión que entiende en el proyecto de ley de suspensión de pagos de las Compañías de ferrocarriles, quedando constituida y nombrando presidente de la misma al exministro conservador don Juan Laciarva, y secretario, al marqués de Vivet.

Actas informadas
Se han recibido en el Congreso, informadas por el Tribunal Supremo, las actas de Ubelva, Vera, Caspe, Lugo, Orense y Salas de los Infantes.

Se propone la anulación de estas actas y la aprobación de las restantes.

El «España»
Orden telegráfica del ministro de Marina dispone que el acorazado «España» vaya a San Sebastián para ser revisado allí por el rey.

Entre los tripulantes del buque ordena que desde allí irán a Gijón, visitando después los puertos de Bilbao y Brestona.

Oficialmente nada se sabe respecto a estos últimos viajes.

Los conjunccionistas
Se dice que en la última reunión celebrada por los conjunccionistas parlamentarios, se manifestó discrepancia respecto a la obstrucción, triunfando el criterio de los que se oponían a él.

El cerrojazo
Antes de comenzar hoy la sesión del Consejo, conversó con los periodistas el presidente de la Cámara don Manuel González Berada, quien confirmó la noticia de que esta sesión comenzarán las vacaciones parlamentarias.

Revelos políticos
Los señores Besada y Dato han conferenciado con algunos diputados de la Oposición acerca de la discusión del proyecto relativo a construir un crucero Escuela Naval de Escoricas.

Se ha reunido la minoría de la Oposición para convenir en lo que respecta a la conducta definitiva que han de adoptar, acordando que el señor Salvatella conteste a las sesiones que haga el señor Llerena al impugnar el proyecto, no haciendo obstrucción limitándose a votar en contra.

Produjo sorpresa en la Cámara el que anunciara el presidente que el señor Llerena encargado de consumir el primer turno en la discusión del citado proyecto, se hallaba ausente de Madrid.

Punteret y Pinto
BARCELONA.—Punteret ha mejorado, confiándose que curará en pocos días.

Se le dieron cinco puntos de sutura en el escroto.

Los huelguistas tratan de conseguir que los secunden las ciudades de servicio.

La infanta Isabel
CORUNA.—La infanta doña Isabel ha marchado a Santiago de Compostela.

Romanones en África
ALBUJEMAS.—Llegó el yate «Osmo Jacinto» de Romanones, conduciendo al conde de Romanones, encontrando dificultades para fundar el yate a causa del temporal reinante en el mar; pero al fin logró llegar al centro de la bahía, colocándose al abrigo de la plaza.

El coronel Gálila pasó a bordo del yate, con objeto de cumplimentar al conde de Romanones, desembarcando largo tiempo, siendo esperados en el muelle por las autoridades y Comisiones del elemento militar y civil y numerosos indígenas.

Luego se formó una comitiva que se trasladó a la Comandancia militar, donde el jefe hizo las presentaciones del personal.

El conde de Romanones conversó con españoles y moros.

Austríacos y servios
VIENA.—Se han repetido las manifestaciones contra los servicios adoptándose grandes precauciones, evitándose grandes aglomeraciones.

Han sido expulsados de Sarsjevo 400 personas, entre los cuales hay diez convictos, dos de ellos asesinos materiales, cuatro estudiantes un maestro y tres periodistas.

Se han suspendido los periódicos servios, siendo detenidos sus dos directores.

Se calcula en veinte millones de francos los desperfectos sufridos por los servios.

Todos los comerciantes de dicha nación se han visto obligados a cerrar sus establecimientos.

Militarmente están custodiados los edificios públicos, principalmente las escuelas.

Se teme que ocurran atentados, si bien se han adoptado grandes precauciones.

HERRERO, RIVA Y C.

Table with financial data: BANQUEROS, COVICACION DEL DIA, Exterior 4 por 100 al contado, Interior 4 por 100 al fin corriente, Amortizable 4 por 100, etc.

Boletín de Madrid

Table with financial data: COVICACION DEL DIA, Exterior 4 por 100 al contado, Interior 4 por 100 al fin corriente, Amortizable 4 por 100, etc.

Boletín de Madrid

Table with financial data: COVICACION DEL DIA, Exterior 4 por 100 al contado, Interior 4 por 100 al fin corriente, Amortizable 4 por 100, etc.

Boletín de Madrid

Table with financial data: COVICACION DEL DIA, Exterior 4 por 100 al contado, Interior 4 por 100 al fin corriente, Amortizable 4 por 100, etc.

Boletín de Madrid

Table with financial data: COVICACION DEL DIA, Exterior 4 por 100 al contado, Interior 4 por 100 al fin corriente, Amortizable 4 por 100, etc.

Boletín de Madrid

Table with financial data: COVICACION DEL DIA, Exterior 4 por 100 al contado, Interior 4 por 100 al fin corriente, Amortizable 4 por 100, etc.

Vacante de médico
Se anuncia vacante la plaza de médico titular de este partido que lo componen los pueblos de Barriobusto y Labraza, distantes entre sí kilómetro y medio, con carretera de uno a otro y a la capital de Logroño, cuya distancia es de doce kilómetros; con la dotación anual de dos mil quinientas pesetas, pagaderas por trimestres venidos, teniendo la residencia en Labraza.

Los aspirantes dirigirá sus solicitudes al alcaide de Logroño, en el término de quince días; a contar desde el día que aparezca publicado el presente en LA RIOJA. Dichas solicitudes se entregarán a las condiciones que están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de Labraza—Labraza, 4 de julio de 1914.—El Alcaide, P. O. Prudencio Anla.

Vino de cosechero
En la calle del Nerio, núm. 6, se vende muy superior, a 25 céntimos litro y 2'50 de castro.

Aspicio Naturana Compra toda clase de metal, cobre, plomo, zinc y hierro. Paga altos precios. Diríjase a la correspondencia, Correría, 82, Vitoria.

A LOS IMPRESORES
Máquina «Marinosa», seminueva y material de imprenta poco usado, se vende: este último con 50 por ciento de descuento. Informará don Felipe Bover, encuadernador, calle Mayor.

SE ALQUILA
Un bonito primer piso para la temporada de veraneos, con 7 camas, gabinete y comedor libre. Diríjase a Inocencia Plata, calle Laramendi, núm. 7, San Sebastián.

Pérdida de una multa de 6 años, casta, de seda larga y azulada seis cuartas y media su dueño, Cirilo Oastillo, en Fuenmayor.

NUEVO INVENTO
Reparación de neumáticos, sin parchos. Faroles eléctricos por dinamo, sin pila ni acumuladores. Bicicletas, máquinas para coser, accesorios y reparaciones de toda clase de máquinas.

Ventas a plazos y al contado.
VARA DE REY, 19

Se vende un tanco recién construido, propio para cuatro asientos. Razon, Vera de Rey, 32, taller de carpintería de Matías Ojeda.

Diario Se desean de 9 a 10.000 pesetas, con la garantía de hipoteca sobre dos fincas urbanas; una y otra enclavadas en carretera y a 1.600 metros del casco de esta capital, en la inteligencia de que en una de ellas se ejerce una industria lucrativa. Darán razón en la Librería de LA RIOJA.

COMERCIO DE TEJIDOS Y SASTRERIA EL LAHORRO. Gaiterías, paños, driles, paños de infinita variedad de colores, en el comercio de tejidos y sastrería. Calle del Mercado, 124, LOGROÑO.

Vacante
Se halla vacante en la Comunidad de Labradores de Fuenmayor, una plaza de guarda jurado, que pueden solicitar los que se crean aptos para desempeñarla, hasta el día 12 del actual, con el haber de dos pesetas, sin descuentos.—Fuenmayor, 4 de julio de 1914.—El Presidente, José María Góicoechea.

Veladores Se venden cinco, de mármol, seminuevos, de 0'80 por 0'80 centímetros, con pies de hierro. Diríjase, «Oriental Bar», en Haro.

Compra carro de varas con ó sin arrea, para una caballería. Diríjase indicando precios y condiciones a don Aquilino Ocio, en Brienas.

Almofa Se hace en la calle del Mercado, 138, 4.º

Inyección Lanzagorta Cura en pocos días y sin necesidad de medicamentos al interior las purgaciones, fujos blancos, etc. Frasco, 2 pesetas. Mercado 62 farmacia.

Baños de Arnedillo Gran casa de huéspedes de Rufino Parras. Se halla vacante la casa, de magnífica situación topográfica, muy próxima al Bañerío y de habitaciones amplias y confortables, procura rodear a sus favorecidos, cada año más numerosos, de todas las comodidades que el confort moderno requiere, contando con mesas de 1.ª y 2.ª clase.

No dejarse engañar por personas que recomiendan otras casas.

PAPEL DE PERIODICOS VIEJOS Se vende a precios económicos en la Librería de LA RIOJA.

MAQUINARIA PARA CONSERVAS Construido por Angel Gansano, Logroño. Se. Precios económicos.

Obreros zapateros
Se necesitan para todo el año, en la papetería de ZALDIVAR E HIJO.

Vino de cosechero
En la calle del Nerio, núm. 6, se vende muy superior, a 25 céntimos litro y 2'50 de castro.

Aspicio Naturana Compra toda clase de metal, cobre, plomo, zinc y hierro. Paga altos precios. Diríjase a la correspondencia, Correría, 82, Vitoria.

A LOS IMPRESORES
Máquina «Marinosa», seminueva y material de imprenta poco usado, se vende: este último con 50 por ciento de descuento. Informará don Felipe Bover, encuadernador, calle Mayor.

SE ALQUILA
Un bonito primer piso para la temporada de veraneos, con 7 camas, gabinete y comedor libre. Diríjase a Inocencia Plata, calle Laramendi, núm. 7, San Sebastián.

Pérdida de una multa de 6 años, casta, de seda larga y azulada seis cuartas y media su dueño, Cirilo Oastillo, en Fuenmayor.

NUEVO INVENTO
Reparación de neumáticos, sin parchos. Faroles eléctricos por dinamo, sin pila ni acumuladores. Bicicletas, máquinas para coser, accesorios y reparaciones de toda clase de máquinas.

Ventas a plazos y al contado.
VARA DE REY, 19

Se vende un tanco recién construido, propio para cuatro asientos. Razon, Vera de Rey, 32, taller de carpintería de Matías Ojeda.

Diario Se desean de 9 a 10.000 pesetas, con la garantía de hipoteca sobre dos fincas urbanas; una y otra enclavadas en carretera y a 1.600 metros del casco de esta capital, en la inteligencia de que en una de ellas se ejerce una industria lucrativa. Darán razón en la Librería de LA RIOJA.

Vacante
Se anuncia vacante la plaza de Inspector de carnes de este partido, que lo componen los pueblos de Barriobusto y Labraza, distantes entre sí kilómetro y medio, con carretera de uno a otro y a la ciudad de Logroño, cuya distancia es de doce kilómetros; con la dotación anual por el titular, de doscientas cincuenta pesetas, pagaderas por trimestres venidos, más las iguales con los veines, que será de veintidós kilos de trigo, equivalente a media fanega por las caballerías mayores, que son unas 170, y tres kilogramos, su equivalencia tres celeminas de trigo, por las menores que son unas 20 y con residencia del Veterinario en el pueblo de Barriobusto.

Los aspirantes dirigirá sus solicitudes, ajustadas a las condiciones que obran en el Ayuntamiento de la mencionada villa, en el término de quince días; a contar desde el día que aparezca publicado el presente en LA RIOJA. Barriobusto, 4 de julio de 1914.—P. O. del Alcaide.—Benito Atauri, Secretario accidental.

MAQUINA DE HACER MEDIA
Se vende baratasima, urge venta por encontrarse en su defecto. Informarán, Mercado, 27, pescadería.

FONDA Y RESTAURANT de JOSE VEGA
en Urberuaga y de Ubilla y Marquina (Vizcaya). Servicio y asco camorado mesas de 1.ª y 2.ª y también particularmente; habitaciones amuebladas con todo lo que exige la higiene. Luz eléctrica y timbre en todas las habitaciones. Oportunidad para pasajes y viajes particulares. TODO A PRECIO MODICO.

Vacante de Inspector de Carnes
Se anuncia vacante la plaza de Inspector de carnes de este partido, que lo componen los pueblos de Barriobusto y Labraza, distantes entre sí kilómetro y medio, con carretera de uno a otro y a la ciudad de Logroño, cuya distancia es de doce kilómetros; con la dotación anual por el titular, de doscientas cincuenta pesetas, pagaderas por trimestres venidos, más las iguales con los veines, que será de veintidós kilos de trigo, equivalente a media fanega por las caballerías mayores, que son unas 170, y tres kilogramos, su equivalencia tres celeminas de trigo, por las menores que son unas 20 y con residencia del Veterinario en el pueblo de Barriobusto.

Los aspirantes dirigirá sus solicitudes, ajustadas a las condiciones que obran en el Ayuntamiento de la mencionada villa, en el término de quince días; a contar desde el día que aparezca publicado el presente en LA RIOJA. Barriobusto, 4 de julio de 1914.—P. O. del Alcaide.—Benito Atauri, Secretario accidental.

MAQUINA DE HACER MEDIA
Se vende baratasima, urge venta por encontrarse en su defecto. Informarán, Mercado, 27, pescadería.

FONDA Y RESTAURANT de JOSE VEGA
en Urberuaga y de Ubilla y Marquina (Vizcaya). Servicio y asco camorado mesas de 1.ª y 2.ª y también particularmente; habitaciones amuebladas con todo lo que exige la higiene. Luz eléctrica y timbre en todas las habitaciones. Oportunidad para pasajes y viajes particulares. TODO A PRECIO MODICO.

Vacante de Inspector de Carnes
Se anuncia vacante la plaza de Inspector de carnes de este partido, que lo componen los pueblos de Barriobusto y Labraza, distantes entre sí kilómetro y medio, con carretera de uno a otro y a la ciudad de Logroño, cuya distancia es de doce kilómetros; con la dotación anual por el titular, de doscientas cincuenta pesetas, pagaderas por trimestres venidos, más las iguales con los veines, que será de veintidós kilos de trigo, equivalente a media fanega por las caballerías mayores, que son unas 170, y tres kilogramos, su equivalencia tres celeminas de trigo, por las menores que son unas 20 y con residencia del Veterinario en el pueblo de Barriobusto.

Los aspirantes dirigirá sus solicitudes, ajustadas a las condiciones que obran en el Ayuntamiento de la mencionada villa, en el término de quince días; a contar desde el día que aparezca publicado el presente en LA RIOJA. Barriobusto, 4 de julio de 1914.—P. O. del Alcaide.—Benito Atauri, Secretario accidental.

MAQUINA DE HACER MEDIA
Se vende baratasima, urge venta por encontrarse en su defecto. Informarán, Mercado, 27, pescadería.

FONDA Y RESTAURANT de JOSE VEGA
en Urberuaga y de Ubilla y Marquina (Vizcaya). Servicio y asco camorado mesas de 1.ª y 2.ª y también particularmente; habitaciones amuebladas con todo lo que exige la higiene. Luz eléctrica y timbre en todas las habitaciones. Oportunidad para pasajes y viajes particulares. TODO A PRECIO MODICO.

Vacante de Inspector de Carnes
Se anuncia vacante la plaza de Inspector de carnes de este partido, que lo componen los pueblos de Barriobusto y Labraza, distantes entre sí kilómetro y medio, con carretera de uno a otro y a la ciudad de Logroño, cuya distancia es de doce kilómetros; con la dotación anual por el titular, de doscientas cincuenta pesetas, pagaderas por trimestres venidos, más las iguales con los veines, que será de veintidós kilos de trigo, equivalente a media fanega por las caballerías mayores, que son unas 170, y tres kilogramos, su equivalencia tres celeminas de trigo, por las menores que son unas 20 y con residencia del Veterinario en el pueblo de Barriobusto.

Los aspirantes dirigirá sus solicitudes, ajustadas a las condiciones que obran en el Ayuntamiento de la mencionada villa, en el término de quince días; a contar desde el día que aparezca publicado el presente en LA RIOJA. Barriobusto, 4 de julio de 1914.—P. O. del Alcaide.—Benito Atauri, Secretario accidental.

MAQUINA DE HACER MEDIA
Se vende baratasima, urge venta por encontrarse en su defecto. Informarán, Mercado, 27, pescadería.

FONDA Y RESTAURANT de JOSE VEGA
en Urberuaga y de Ubilla y Marquina (Vizcaya). Servicio y asco camorado mesas de 1.ª y 2.ª y también particularmente; habitaciones amuebladas con todo lo que exige la higiene. Luz eléctrica y timbre en todas las habitaciones. Oportunidad para pasajes y viajes particulares. TODO A PRECIO MODICO.

Vacante de Inspector de Carnes
Se anuncia vacante la plaza de Inspector de carnes de este partido, que lo componen los pueblos de Barriobusto y Labraza, distantes entre sí kilómetro y medio, con carretera de uno a otro y a la ciudad de Logroño, cuya distancia es de doce kilómetros; con la dotación anual por el titular, de doscientas cincuenta pesetas, pagaderas por trimestres venidos, más las iguales con los veines, que será de veintidós kilos de trigo, equivalente a media fanega por las caballerías mayores, que son unas 170, y tres kilogramos, su equivalencia tres celeminas de trigo, por las menores que son unas 20 y con residencia del Veterinario en el pueblo de Barriobusto.

Los aspirantes dirigirá sus solicitudes, ajustadas a las condiciones que obran en el Ayuntamiento de la mencionada villa, en el término de quince días; a contar desde el día que aparezca publicado el presente en LA RIOJA. Barriobusto, 4 de julio de 1914.—P. O. del Alcaide.—Benito Atauri, Secretario accidental.

MAQUINA DE HACER MEDIA
Se vende baratasima, urge venta por encontrarse en su defecto. Informarán, Mercado, 27, pescadería.

FONDA Y RESTAURANT de JOSE VEGA
en Urberuaga y de Ubilla y Marquina (Vizcaya). Servicio y asco camorado mesas de 1.ª y 2.ª y también particularmente; habitaciones amuebladas con todo lo que exige la higiene. Luz eléctrica y timbre en todas las habitaciones. Oportunidad para pasajes y viajes particulares. TODO A PRECIO MODICO.

Vacante de Inspector de Carnes
Se anuncia vacante la plaza de Inspector de carnes de este partido, que lo componen los pueblos de Barriobusto y Labraza, distantes entre sí kilómetro y medio, con carretera de uno a otro y a la ciudad de Logroño, cuya distancia es de doce kilómetros; con la dotación anual por el titular, de doscientas cincuenta pesetas, pagaderas por trimestres venidos, más las iguales con los veines, que será de veintidós kilos de trigo, equivalente a media fanega por las caballerías mayores, que son unas 170, y tres kilogramos, su equivalencia tres celeminas de trigo, por las menores que son unas 20 y con residencia del Veterinario en el pueblo de Barriobusto.

Los aspirantes dirigirá sus solicitudes, ajustadas a las condiciones que obran en el Ayuntamiento de la mencionada villa, en el término de quince días; a contar desde el día que aparezca publicado el presente en LA RIOJA. Barriobusto, 4 de julio de 1914.—P. O. del Alcaide.—Benito Atauri, Secretario accidental.

Gran Establecimiento termal de Arnedillo-Logroño

Agua clorurada sódica, especialísima para la curación del REUMATISMO en todas sus formas, AVAROSIS, HERIDAS, FRACTURAS, etc. Temperatura constante, 52.50°. Mineralización en litro de agua, 7.885 gramos, cifra muy superior a sus similares de España y del Extranjero. Altura del establecimiento sobre el nivel del mar, 651 metros.

HOTEL DEL BALNEARIO
Se halla instalado con gran confort. Cuenta con teléfono y correo, peluquería, salones de fiestas, lectura, café y billares, etc. Peación completa.—1.ª mesa, 8'50 pesetas; 2.ª mesa, 5'50 pesetas. Habitaciones preferentes, espaciosos comedores, restaurant, etc.

ITINERARIO—El viaje se hace desde Logroño en el tren correo de las 8'15 para llegar a Arnedillo a las 6 de la tarde.

AUTOMOVIL—Servicio diario desde la estación de Calahorra al balneario. Precio del asiento, 5'50 pesetas.

PARTICULAR—Previo aviso, se facilita chandalera, de cinco asientos, a todos los trenes. Médico director, Excmo. Sr. D. Benito Avilés y Merino. Para más detalles al Administrador del Balneario en Arnedillo.

DOLOR DE MUELAS

Desaparece en el acto con la *Odonina del Dr. Asato*. No quema ni perjudica a la dentadura. Frasco 1'50 pesetas. Venta en Farmacias.

BALNEARIO DE ZUAZO (ALAVA)

Agua sulfurosa-sódica-nitrogenada
De superior mineralización a las tan renombradas de Agnes-Buena, Cantabria, Bages y Ar. de la veuina Fecunia. Única y a la vez para curación de los cronicismos del aparato respiratorio, escrofulismo, tuberculosis pulmonar en fase inicial, convalecencia de gripe y de enfermedades graves; muy indicada en el tratamiento de la avarosis. Grandes e higiénicas reformas en la instalación balneario para la temporada de este año. Clima de altura media. Magnífico hotel, parques, excursiones, recreos. Médico Director, por oposición: doctor Ochoa. Para informes y detalles, al Director Gerente, don Pedro Vigu

RIOJA BAJA

Juntas benéficas.—Tiempo desigual.—Vizjeros.

ALFARO, 6.—Los Sindicatos del Alhama y del Ebro no dejan, por lo visto, de la mano la reforma que se proponen hacer en el guarderío, reforma que ha de venir a llenar los muchos huecos que tiene con respecto a este punto su régimen actual.

Convocados por su presidente don Aurelio Ladrón se han reunido los que componen el del Alhama, cambiando impresiones sobre tal asunto, y me consta fueron tomadas en consideración proposiciones acertadas para asegurar el fin que se proponen; pero sin inclinarse, resultantemente por ninguna.

Próximo a renunciar el Sindicato del río Ebro, que aspira a dar forma habitada a esta aspiración de la propiedad y pretendiendo unificarse para el objeto estos dos organismos, unificación que la propiedad y el pueblo en masa exige alcanzar también a la Alcaidía para que la obra sea más amplia y perfecta, aguarda el del Alhama su resolución o el sistema por el que se incline, para laborar mancomunadamente en establecer el que más convenga.

Cuanto agradecería la propiedad y el colonato ver prácticamente estos pensamientos regeneradores anulando para siempre la inseguridad que hoy tiene

todo fruto pendiente de recolección que está a merced de aquellos que atienden sus actos exclusivamente a quien los vigile, de lo que están bien libres.

—Ayer volvió a llover, refrescando la temperatura considerablemente.

La banda municipal que había de dar sus conciertos en la plaza Mayor, tuvo que hacerlos en Portales, por el agua menuda que caía.

La gente joven, que nada teme a la temperatura aún extremada, aprovechó el concierto para bañar de firme.

Hoy luce el sol, pero no sería de extrañar se repitiera el fenómeno ausoso.

—Llegó de Madrid a pasar unos días a nuestro lado el distinguido alfarero, ingeniero militar y ayudante de órdenes del rey, don Francisco Eboagüé.

Después de su larga ausencia, parte de ella pasada entre usos y costumbres de la Corte Mogrebina, donde cumplió misión encomendada, servirla de gozo estar unos días entre sus paisanos.

Para la provincia de Santander a pasar los meses de verano, salieron la familia y servidumbre del notario don Carlos Herrán.—A. Martínez.

El día de ayer.—Boda próxima.

Vizjeros.

ALDEANUEVA, 6.—Desaparecida pasó la mañana de ayer por encontrarse la mayoría de los jóvenes ocupados en las labores propias de la estación que atravesamos; pero por la tar-

de quiso la Providencia que cayesen unos chaparrones (que no hizo más que estorbar las labores), motivo suficiente para que se congregasen muchos de ellos en sus respectivos bailes, dándole así el bullicio de las grandes fiestas.

Por la noche, en el casino de La Amistad tuvimos el gusto de oír y aplaudir la muy difícil labor de los artistas madrileños Manuel Sol y Mariano Pascual, quienes ejecutaron entre otras muchas obras, *El anillo de hierro*, *Moraima* y *El sitio de Zaragoza*, haciéndolo con dominio tal de la viola y guitarra, respectivamente, que la numerosa concurrencia premió la labor de ambos artistas con atrozadores aplausos.

—Ayer terminaron de leer las amonestaciones de nuestro amigo Alejandro Martínez con la linda señorita Amparo Vicente, habiéndose señalado el enlace para el próximo miércoles. Enhorabuena anticipada a la feliz pareja.

—Después de pasar unos días con su familia y amigos regresó a esta capital el ilustrado pollo José Morfe.

L. Martínez.

AUTOL, 6.—La tormenta última, de que declamos en nuestra anterior crónica que había descargado granizo, sin causar, al parecer, daños de consideración, los produjo, desgraciadamente; pues examinados después sus efectos por la gente de campo se ha visto

que en los términos de Antiguera, Pedropérez y Plano destruyó toda la caña de las uvas de la parte Norte, por ser éste el viento que dominaba durante el paso de la granizada.

La duración fué corta y la foja de terrenos que cubría no era muy grande, y aun así se llevó una buena parte de la cosecha de aquellos términos.

En la foja de las vides se oscureció poco, pero los racimos sufrieron la pérdida de la mitad de su fruto, como dejó dicho.

La nube se corrió hacia el Santiguadero y Lombilla; pero ya en estos términos fueron menores sus desastrosos efectos.

También el año pasado sufrieron otra granizada estas mismas vides, y la magnitud de los daños se apreciaron al hacer la recolección, como sucederá en el presente.

De todos modos, y por mucho que lloremos, nada nos han de dar: nos resignamos a soportar estos daños, deseando que no se repitan.

—Ya parecía haber cambiado el régimen meteorológico, y de esto se alegraban los labradores; pero en el día de ayer, domingo, se cayó de nuevo el cielo, y por la tarde y noche tuvimos otra vez lluvia, para que no se le olvide el campés que sigue, y que ya es hora de que termine para que las mies puedan brillarse antes de que se mazonen y pudran.

—El sábado, al mediodía, llegaron a

esta para pasar el verano los señores hijos de la familia de Reinos, haciéndole por el Mediodía el teniente de navío don Manuel Ferrer, su bella esposa doña Carmen Garralda y sus preciosas hijas con la servidumbre, y por el Norte el diputado don Cortes don Francisco de Federico y Bieuste, su amable esposa doña Luisa Garralda y preciosa hija Fernandita, también con servidumbre.

En llegada a su preciosa quinta de Villa Ferranda dió más animación a aquellos bonitos lugares, siendo recibidos por los muchos amigos con que aquí cuentan.

Damos la bienvenida a tan simpáticos como amables caballeros y les deseamos toda suerte de venturas durante su permanencia entre nosotros. Pronto llegará también la excelentísima señora marquesa de Reinos, madre de nuestros amados huéspedes, y poco a poco se reunirán aquí todos los de la ilustre familia.

—De Logroño, y para disfrutar de un mes de hincio al lado de sus padres, llegó el simpático joven Francisco Herasánde, músico de la brillante banda de Bailén y aventajado pianista.

—Por haberse agravado su dolencia, ha sido sacramento nuestro buen amigo don Félix Colmenares; pero en el momento de escribir estas líneas, ha experimentado una ligera mejoría dentro de su gravedad.

No podemos decir otro tanto de la

querida enferma doña Gabina Oрдón, abuela de nuestros hijos, quien se encuentra en un estado desesperado de dolencia, esperando un pronto y fausto desenlace. Aún respiran y entre tanto seguimos haciendo votos por la salud de estos enfermos, por cuyos domicilios ha desfilado todo el pueblo como prueba inequívoca del afecto en que se les tiene.

Quiera Dios devolverles la salud perdida.—H.

EN BETI-JAI

Contendieron en el primer partido ayer tarde Andren y Orozco (azules), contra Bereciartúa y Fernández (rojos). Deado un principio se vió el dominio de los rojos y si a esto sumamos lo mal que estuvieron los azules, llegamos al resultado que fué ganado en 29 cuando los rojos terminaban el partido.

En segundo lugar jugaron a 25 tantos, Jiménes y Marquines (azules), contra San Martín y Segura (rojos). Bastante competido en sus primeros quince tantos; después aventajaron los rojos, habiendo en su terminación un onesto de igualdad y ganado los rojos por tres tantos.

Como extraordinario y de desafío lucharon Lechuga I y Orozco (rojos), contra Bereciartúa y Fernández (azules).

Para demostrar lo que en nuestra revista de ayer dijimos, a pesar de que Lechuga estuvo mejor que ayer, ganaron los azules, apuntándose el tanto 40, último del partido cuando sus contrarios tenían 38.

El momio salió 10 a 6 por los que ayer perdieron.

Pañadero: Fajal de seda barcelonesa para envolver pañuelillos. Librería de LA RIOJA.

EL TIEMPO

Cubierte apareció ayer el horizonte, dejando algo en las últimas horas de la tarde.

El agua osida desde las cuatro de la tarde del sábado hasta igual hora de ayer fué 4 2 litros por metro cuadrado. Fué la temperatura máxima al sol 22,3, y a la sombra, 18,4, y la mínima de la noche del domingo al lunes 10,8; pero aun descendió bastante más anoche, pues se sentía mucho el frío.

En la atmósfera se registró una humedad relativa media de 77, y la presión de las medias en milímetros fué 728,1 tanto a las 8 de la mañana como a las 4 de la tarde.

El viento por la mañana fué NO y por la tarde SO., haciendo en las 24 horas un recorrido de 18 3 kilómetros.

A Buenos Aires



Vapores correo rápidos de la Compañía Hamburguesa Sud Americana

Salidas desde Bilbao a Montevideo, Buenos Aires y Rosario

El vapor BAHIA BLANCA, saldrá de Bilbao el 23 de julio, admitiendo carga y pasajeros. Frecue en 2.ª economía, pesetas 405.

en tercera ordinaria a 30 pesetas

Se admite también carga para los puertos de la Patagonia con conocimiento directo.

A Cuba y México

Vapores correo rápidos de la Compañía Hamburguesa Sud Americana

Salidas desde Bilbao a Habana, Veracruz y Tampico

El vapor ANTONINA saldrá de Bilbao el 2 de julio admitiendo pasajeros de primera, y tercera clase.

Se admite también carga para los puertos de la Patagonia con conocimiento directo.

PARA INFORMES

EDMUNDO COUTO

AGENTE MARITIMO JURADO Bailén, 3, BILBAO

MALA REAL INGLESA

PROXIMAS SALIDAS

De Bilbao, El día 8 de julio saldrá el vapor correo Parana

para Montevideo y Buenos Aires.—Frecue del puerto de Bilbao en tercera clase, 60 pesetas, incluido impuesto.

De Vigo.—Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina para pasajeros de todas categorías

Compagnie Generale Transatlantique

Salida mensual del puerto de Bilbao para New York. El día 8 de julio saldrá de Bilbao el vapor correo Louisiana

que efectúa la travesía en 12 días.

Frecue del puerto de Bilbao en segunda clase pesetas 845, en tercera preferente 280 y en tercera clase, 180 pesetas.

Billetes para Boston, Filadelfia, Montreal, Morani, Arizona, San Francisco de California, Nevada, Boise City, Oregon, Wisconsin, Los Angeles, Eliza, Reno y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Des salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados puertos de los Estados Unidos por los vapores de la Compañía, de la Península, de la Lorraine, de la Savoie, de la Touraine, etc. para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

De Santander.—El día 22 de junio el nuevo y magnífico vapor correo para Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros de todas categorías.

De Santander.—El día 25 de junio el vapor correo PEROU

para Valparaiso, La Guayra, Colón y puertos del Pacifico

PARA INFORMES SOBRE FREGATA DE PASAJE Y FLETAS, etc., dirigirse al AGENTE COMISARIO ABOGADO Y UNICO REPRESENTANTE de dichas Compañías Carlos de Maruri, Estación 4, BILBAO

The Pacific Steam Navigation Company

COMPANIA INGLESA DEL PACIFICO

Servicios fijos entre Bilbao, Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Puerto Madryn, Punta Arenas, Corral, Comodoro, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos de Chile y Perú.

El día 7 de julio saldrá el rápido y magnífico vapor BOGOTA

que admitirá pasajeros para MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y BAHIA BLANCA, al precio en tercera clase de 30 PESETAS, inclusive impuestos

Admiten también carga para todos los puertos arriba citados, así como también para San Julián, Rio Gallegos, Santa Cruz, Puerto General, Comodoro, Rivadavia y demás puertos de la Patagonia.

Para los pasajeros y viajeros vapores de esta importante Compañía que hacen el servicio de la América del Sur, están dotados de todos los adelantos modernos, telegrafía sin hilos, estufas de baño, las duchas, etc. etc. Llevan pastas, sábanas, almohadas y muebles de todos los géneros. Grandes instalaciones para el confort de los viajeros.

Para informes sobre pasajes de Ultramar y transportes de carga, dirigirse a los Agentes autorizados en Bilbao.

CARLOS HOPPE Y COMP. Alameda Maratón, 1

Para todo lo referente a los pasajes de tercera clase, a las estufas de los viajeros señores.

Bilbao, 18, 1.—BILBAO

White Star Line & American Line

Línea de Norte América

Se expiden billetes de primera y segunda clase para los puertos de New York, Boston, Filadelfia, Washington, New Orleans, Galveston, San Francisco, así como también billetes de ferrocarril desde New York a Montreal, Clifton, Moreau, Poiss, City, Oregon, Nevada, Los Angeles, California y todos los Estados del Norte de América y Canadá.

Unicos agentes consignatarios en Bilbao.

CARLOS HOPPE Y COMPANIA

Compañías Anglo-Argentina y Houlder Line Reunidas



LÍNEA DE AMERICA DEL SUR

Servicio rápido, directo y sin trasbordo desde el puerto de Bilbao para los de Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario.—PROXIMAS SALIDAS:

El día 28 de julio saldrá de este puerto el magnífico vapor de 15.000 toneladas doble diés y telegrafía sin hilos sembrado

LA CORRENTINA

que efectuará la travesía a Buenos Aires en 16 días.—Precio en tercera, 80 pesetas; Intermediaria, 150; Primera, 575, incluidos los impuestos.

Los vapores de estas importantes Compañías son las mayores y más rápidas que salen del puerto de Bilbao.

Los pasajeros de tercera clase disfrutaran en estos vapores de cómodos departamentos y alimentación sana y abundante. Llevan Médicos, Farmacéuticos, Enfermeros, Comensales, Camareros y Cocineros, todos Españoles.

La asistencia médica es gratuita y prestada por facultativos de reconocida actividad. En estos vapores los pasajeros de tercera disfrutaran de amplias espacios para disfrutar. Admiten carga para dichos puertos.

Línea de New York y San Francisco de California

Se expiden semanales para New York, Boston, Filadelfia, Washington, Montreal, Chicago, San Francisco, Seattle City, Oregon, Wisconsin, Los Angeles, Eliza, Reno y Berkeley.

Billetes directos para todos los puertos del interior de los Estados Unidos de Norte América.


Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los agentes autorizados en Bilbao.

FELIX IZQUIERDO Y COMPANIA

ABENAL, número 8, 1.ª planta al Puerto de Bilbao.—BILBAO

Las Máquinas Singer para Coser

son tan sencillas, que una niña de 5 años puede comprenderlas, son tan fáciles, que hasta la mujer más anciana puede trabajar con ellas



QUIEN posea una máquina legítima SINGER, encontrará siempre en casi todas las poblaciones del mundo, un establecimiento SINGER con personal experto para cuantas atenciones pueda necesitar el buen funcionamiento de la máquina y completo surtido de piezas de recambio, accesorios, agujas, torzales, etc., con lo que es difícil resulte inservible cualquiera máquina SINGER en buen estado, como suele suceder con las de otras procedencias.

PÍDANSE CATALOGOS ILLUSTRADOS Y EXAMINENSE LAS GRANDES FACILIDADES Y VENTAJAS QUE OFRECE AL COMPRADOR LA

Compañía Singer de Máquinas para Coser

4 y 6.—Sagasta, 4 y 6.—Logroño

Comp. Transatlántica DE BARCELONA

Servicio directo de BILBAO a RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

El día 16 de JULIO saldrá de BILBAO el vapor P. de Sarrástegui

El precio del pasaje en tercera clase para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires es 30 pts., incluidos los impuestos

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas de pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para precios y condiciones dirigirse a los agentes en BILBAO Sres. Bergé y Compañía, Graa Via, 5, principal.

AVISOS IMPORTANTES

SERVICIOS COMERCIALES.—La Sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestreiros que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer las exportadoras.

Gran taller de baulería

Metaloría y artículos de viaje de Dmas Gómez, 11 de Junio, 9, Leg. (Junta al Banco de España)

La casa más acreditada por su economía en los precios y sus sólidas construcciones y de absoluta garantía. —Se hacen toda clase de reparaciones. —Envío a provincias.

REUMA

Se cura pronto y radicalmente con la Litina soluble del doctor Alcañal. Frasco 5 pesetas; Farmacia de Ruiz de Oña y Droguerías de Frase Eraso y de Alejo Martínez, Logroño.

Hotel Español RUFINO GALLO

18, Quai Sainte-Oroix.—BURDEOS

Este establecimiento está situado frente al puerto, al lado del embarcadero para las Américas, y cerca de la estación MIDI (Saint-Jean).

NOTA.—A la llegada de los trenes y de los vapores correo, concentrarán los señores pasajeros el representante de la casa para hacerse cargo de los equipajes y demás que se le ordene.

Imprenta y Librería de LA RIOJA

Sal de agraz efervescente del doctor Jimeno

Atemperante, antibiliosa, digestiva, de empleo fácil, agradable y cómodo.

EMPLEO DE LA SAL DE AGRAZ DEL DR. JIMENO.—En la indigestión, producida por un disgusto, enfriamiento, debilidad de estómago, poco producido por algún alimento.—En la irritación intestinal con dolores, con y sin diarrea.—En los derrames de bilis.—En los flatos, eructos ácidos, dolor de estómago, apesares y amargor de la boca, sed insaciable.—Contra el mareo de la navegación, toda clase de vómitos y náuseas.—Es superior a todas las magnasias y productos similares. BARCELONA: PLAZA DE SAN JACQUES, 1.—LOGROÑO, FARMACIA DE PERN-NDEZ, FRENTE A LA REDONDA.

Libros útiles

Teoría y práctica de la Ginnasia Respiratoria, aplicada a la vida secular y doméstica, por el doctor Boimoraun, a 1,50 pesetas.

Tratamiento de Higiene Moderna. Qué es nuestro cuerpo. Como funciona. Como se conserva. Como se cura, por el doctor Juan Bardina. Un tomo de más de 400 páginas con 550 grabados, a 3 pesetas.


La Medicina Natural. Los Baños de aire, de luz y de Sol en casa. Su valor práctico en el tratamiento de las enfermedades crónicas y en la higiene diaria, por el doctor Montañés, a 3,50 pesetas.

Higiene del disipéptico. Qué es la dispepsia. Como se adquiere. Como se evita. Como se cura, a 1,50 pesetas.

100 modos de prevenir y curar las enfermedades: encañonado, a 50 ctsms. El Médico de sí mismo: encañonado, a 50 céntimos; en rústica, a 25.

Pedidos Librería de LA RIOJA

Vapores Correos Italianos



CON ITINERARIO FIJO PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL BRASIL

Servicio rápido semanal, combinado con las Compañías Navegacione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce de Génova

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de primera y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant, y telegrafía Marconi en todos sus buques.

Vinje en 15 días

Próximas salidas de Barcelona:

Lloyd Italiano.	Córdoba	16 julio
La Veloce.	Duoa di Génova	28 julio
Navigazione Generale Italiana.	Regina Elena	30 julio
Navigazione Generale Italiana.	Duoa di Abuzzi	6 agosto
Navigazione Generale Italiana.	Principe Umberto	18 agosto
Lloyd Italiano.	Principessa Mafalda	20 agosto
Navigazione Generale Italiana.	Duoa d'Aosta	27 agosto

Cocina a la española para la 3.ª clase

Para más informes dirigirse en Barcelona a: Para despacho de pasajes de 1.ª y 2.ª clase a sus Agentes Generales, Sres. Iguazola y Villaverde y Compañía, Rambla Sta. Mónica, n.º 7. Para pasajes de 3.ª clase y carga, a los consignatarios Sres. Ferrer y Compañía, Rambla Santa Mónica, n.º 11.

Para informes dirigirse a don Joaquín de Wateriano, Duoa Reina, 8, bajo, Logroño.

El vapor Regina Elena salió de Montevideo para Río el 28

El vapor Duoa di Génova salió de Dakar para Río el 2

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico El 25 junio saldrá de Barcelona, al 30 de Málaga y 30 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires».

Línea de Venezuela y Colombia El 10 de julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Legaria».

Línea de Filipinas El día 21 de junio saldrá de Barcelona, el vapor «Caliante»

Línea de Buenos Aires El 4 de julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz, el vapor «Raina Victoria» (Rugenia).

Línea de Brasil Plata El día 16 julio saldrá de Bilbao y Santander, el 18 de Coruña el 19 de Vigo y el 22 de Océas, para Riojaneiro, Montevideo y Buenos Aires el vapor «P. de Sarrástegui».

Línea de Fernando Poo El 2 de julio saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Océas, el vapor «C. Océas».

Línea de Cuba y Méjico El 16 julio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de la Coruña, «Reina María Cristina».

El Agente de la Compañía en Logroño, don Guillermo Monca, Mare de Francisco de la Mata, número 8, piso 2.º.

Aguas y Baños de LA MUERA (Orduña)

Las aguas de este Bañerío, clorurado-sódicas, sulfatado-cálcicas, ferruginosas, nitrogenadas (variedad bromurada), manganesas, litivias, arsenicales, son las mejores medicinales que se conocen. No en vano llaman la atención de muchos señores médicos por los resultados tan favorables que con ellas obtienen sus enfermos a quienes se las recomendaban, y sólo hoy pueden darse perfecta cuenta de que tal sucede al conocer el nuevo análisis practicado recientemente por el Dr. D. Felipe Lavilla Llorens, Catedrático de química orgánica en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid, quien gracias a sus estudios químicos físico-biológicos y examen bacteriológico de ellas ha podido, por medio de los procedimientos más modernos, hallar los secretos hasta hoy desconocidos, al grado de tenerles que cambiar su calificación dándoles el nombre que les corresponde, según queda dicho en principio, y que las coloca a la altura de su justificada fama; son las más tónicas, reconstruyentes y depurativas desonhadas hasta el día y combaten felizmente el linfatisma, escrofulismo, raquitismo, anemia, clorosis, neurastenia, tumores, fríos, reuma, estreñimiento, irritación intestinal, herpesismo, infartos del hígado y del bazo, dispepsias, enfermedades del estómago, de la vista, de la matriz y cuantas procedan de la debilidad y pobreza de la sangre.

Hospedaje en el Gran Hotel desde 5'50 a 15 pias. diarias todo comprendido. Temporada oficial de baños de 15 de junio a 15 de septbre. prorrogable al 30. Médico director, don Eduardo Méndez del Caño.

TOS

Pastillas pectorales balsámicas del Farmacéutico de Bilbao, El Hincón

Contra los catarros crónicos, bronquiales y la tos perniciosa, muy especialmente la producida por catarro. La combaten admirablemente, favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y operación de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera inhalación balsámica de boca, tálid y conformentas y demás actos públicos. Bon reales paquetes. Depósito en Logroño, Farmacia de IGLESIAS.

A los labradores

Gran taller de Maquinari Agrícola de

Antonio Ciutat

Especialidad en Aventadoras y Trillos.—LERIDA

Las Aventadoras Ciutat son las únicas que han alcanzado el premio de 2.000 pesetas y la adquisición de la máquina por el Ministerio de Agricultura en el concurso celebrado en Madrid en la Escuela de Agricultura de la Universidad de Toledo en 1907.—Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza de 1907.—Gran premio de Honor y Medalla de Oro en la Exposición de Toledo en Agosto de 1907. Para la próxima campaña grandes reformas en las aventadoras y especialidad en su funcionamiento, que han reducido un 50 por 100 la fuerza que necesitaban.

Todas las aventadoras desde el número 2 al número 7 llevan juegos de bolas. Aventadoras núm. 5; bajo encargo se construye también con elevador de paja.

Pedid Catálogos y condiciones antes de comprar Trillos y Aventadoras

La Casa Ciutat es la única en España y Extranjero que construye de 7 a 8 tamaños de diferentes Aventadoras para pequeñas y grandes explotaciones. Única también que construye los tamaños 6 y 7.